

**ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS
13 DE MARZO DE 2018
9:15 HORAS**

SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, EN LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL “PROYECTO 04/15 Y ADENDA 08/17 DEL RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE SANTOLEA. PRESA DEL CAÑÓN. T.M CASTELLOTE (TERUEL)” Y EN LOS CORRESPONDIENTES TRABAJOS DE IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA. ACE/204.1/17/ATDO/01.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 1.206.154,89 € (IVA excluido)

En atención a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Particulares y en el artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas tiene lugar el acto de apertura de ofertas de criterios objetivos de los licitadores admitidos en el expediente de contratación arriba reseñado.

Previamente, se ha procedido al análisis y valoración de las ofertas técnicas de los licitadores admitidos, de cuyo resultado se da lectura y se facilita a los licitadores; procediéndose, a continuación, a la lectura de las ofertas económicas de los licitadores que han superado el umbral mínimo establecido en el Pliego

1.- Valoración técnica de los licitadores:

La valoración técnica, desglosada en puntuación global y puntuación ponderada de los licitadores, es la siguiente:

NÚM ORDEN	LICITADORES	PUNTUACIÓN TÉCNICA (criterios que dependen de un juicio de valor)	PUNTUACIÓN TÉCNICA PONDERADA
01	EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA, S.L.	11,20	11,71
02	TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPESA).	10,00	10,00
03	U.T.E. CONTROL Y GEOLOGIA, S.A. - SEGURIDAD DE PRESAS, S.A.	16,40	19,14
04	INTECSA-INARSA, S.A.	12,40	13,43
05	U.T.E. INGIOPSA INGENIERIA, S.L. - SGS TECNOS, S.A.	12,60	13,71

06	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.	11,60	12,29
07	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	7,40	
08	INGENIERIA CIVIL INTERNACIONAL, S.A.	17,00	20,00
09	U.T.E. AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. - VSING INNOVA 2016, S.L. - V.S. INGENIERIA Y URBANISMO, S.L.	11,40	12,00
10	PROINTEC, S.A.U.	10,80	11,14
11	U.T.E. AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U. - MS INGENIEROS, S.L.	14,60	16,57
12	AIN ACTIVE, S.L.U.	10,60	10,86

Nota: La puntuación en color rojo indica una valoración inferior a 10 puntos en la oferta técnica, que es el umbral mínimo exigido en el Pliego para la apertura de las ofertas económicas.

La Mesa acuerda excluir del proceso selectivo de evaluación, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Particulares a la licitadora **TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.** que según se indica en el cuadro anterior, no han superado el umbral mínimo de puntuación técnica de 10 puntos sobre el total de 20 puntos asignados a la valoración técnica, necesaria para proceder a la apertura de las ofertas económicas.

2.- Apertura económica de los licitadores, de los licitadores que han superado el umbral mínimo de puntuación técnica:

Se procede a la apertura de las ofertas económicas de los licitadores admitidos, dándose lectura al apartado relativo al presupuesto ofertado por cada uno:

Núm. orden	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA VEC 1.206.154,89 € (I.V.A. excluido)
01	EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA, S.L.	705.600,61€
02	TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPESA).	821.490,00€
03	U.T.E. CONTROL Y GEOLOGIA, S.A. - SEGURIDAD DE PRESAS, S.A.	709.822,15€
04	INTECSA-INARSA, S.A.	723.600,00€

05	U.T.E. INGIOPSA INGENIERIA, S.L. - SGS TECNOS, S.A.	729.723,71€
06	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.	1.184.444,10€
07	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	EXCLUIDA
08	INGENIERIA CIVIL INTERNACIONAL, S.A.	740.337,87€
09	U.T.E. AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. - VSING INNOVA 2016, S.L. - V.S. INGENIERIA Y URBANISMO, S.L.	710.425,23€
10	PROINTEC, S.A.U.	784.603,76€
11	U.T.E. AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U. - MS INGENIEROS, S.L.	729.723,71€
12	AIN ACTIVE, S.L.U.	740.579,10€

Se hace constar que los importes relacionados, en euros, correspondientes a las ofertas económicas, no incluyen I.V.A.

La Mesa de contratación acuerda requerir a la licitadoras **EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA, S.L.; U.T.E. CONTROL Y GEOLOGIA, S.A. - SEGURIDAD DE PRESAS, S.A.; INTECSA-INARSA, S.A.; U.T.E. INGIOPSA INGENIERIA, S.L. - SGS TECNOS, S.A.; INGENIERIA CIVIL INTERNACIONAL, S.A.; U.T.E. AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. - VSING INNOVA 2016, S.L. - V.S. INGENIERIA Y URBANISMO, S.L.; U.T.E. AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U. - MS INGENIEROS, S.L. y AIN ACTIVE, S.L.U.** para que justifiquen los importes ofertados, cifras por las que sus ofertas resultan con valores anormales o desproporcionados según las bases del Pliego de Cláusulas Particulares, requerimiento que se remitirá con esta fecha, concediéndoles un plazo de tres (3) días hábiles, que finaliza el día 16 de marzo de 2018 a las 14:00 horas.